

## CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN EL CURSO

► **DESTINATARIOS:** Decreto 120/2017, de 3-10, por el que se regula la formación permanente (BOCM, 10 octubre), artículos:

1.a) El profesorado de los centros públicos, privados concertados y privados, en los que se impartan las enseñanzas no universitarias ya sean de régimen general o de régimen especial.

1.b) El personal docente, técnico-educativo y otro personal reconocido como tal por las normas educativas vigentes, en centros públicos o, en su caso, privados, que realice tareas docentes, de apoyo educativo o personal docente, que se encuentre en situación equiparada a la del servicio activo a efectos administrativos.

1.c) Los Inspectores del Cuerpo de Inspectores de educación y del Cuerpo de Inspectores al servicio de la Administración educativa.

3. El acceso de los funcionarios docentes interinos (...) siempre y cuando se encuentren prestando servicio activo en centros educativos de la Comunidad de Madrid.

4. Los integrantes de las listas de aspirantes a interinidad podrán acceder a (...) en las condiciones y según el orden de prelación que establezca dicha Consejería

► **INSCRIPCIÓN:** se realizará a través de un formulario en línea habilitado en la web de USIT-EP.

► **CRITERIOS DE SELECCIÓN:** convocatoria pública y abierta, con inscripción por riguroso orden de recepción.

► **LISTA DE ADMITIDOS:** se comunicarán unos días antes del comienzo del curso por teléfono o correo-e electrónico.

► **EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN:** para recibir el certificado correspondiente deberán superar los criterios y procedimiento de evaluación.

### Advertencia:

«No se podrá participar en más de una actividad de formación tutorizada en línea de la red de formación del profesorado de la Comunidad de Madrid al mismo tiempo» (artículo 4.2.a. de Orden 2453/2018, de 25 de julio).



Unión Sindical Independiente de  
Trabajadores-Empleados Públicos  
<http://usitep.es> - [usitep@usitep.es](mailto:usitep@usitep.es)  
Teléfono 91 594 55 60

Dirección General de Bilingüismo y  
Calidad de la Enseñanza  
CONSEJERÍA EDUCACIÓN



COMUNIDAD DE MADRID

**CURSOS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO OFERTADOS POR USIT-EP Y RECONOCIDOS POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID para la obtención del complemento de formación permanente, sexenio.**

## APROXIMACIÓN AL BUDISMO

**CURSO 2021/2022**



\*La necesidad de actualización permanente, constituye una pieza clave en la mejora de la calidad de la enseñanza.  
\*Los cursos que os proponemos están homologados por la Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.  
\*Esta CERTIFICACIÓN es válida a efectos de Méritos para Oposiciones; SEXENIOS; Traslados, etc.

**Dirigido a:** todos los niveles educativos.

**Duración en horas:** 30 horas: 3 créditos.

**Número de participantes:** entre 20 y 35 participantes por tutor.

**Lugar:** plataforma de USIT-EP, <http://usitep.es/moodle/>

**Inicio-Fin actividad:** del 25 de febrero al 30 de abril de 2022.

**Horario en línea:** el curso tiene habilitado un foro de consulta (Punto de Encuentro), así como un sistema de mensajes a los que el tutor responderá a la mayor brevedad posible.

### . Objetivos

1.- Actualización del conocimiento sobre el Hecho Religioso BUDISTA, su fe, sus textos sagrados, ritos, fiestas y símbolos.

2.- Contribuir, en continuidad con los cursos realizados en años anteriores (sobre el Islam y el Judaísmo) y de conformidad con el nuevo currículo de la asignatura de religión, a «Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria».

3.-Desarrollar el uso de las bibliotecas propias, de los centros educativos, virtuales, especializadas... y búsqueda, utilización y puesta en común de recursos web: páginas especializadas sobre historia de las religiones y cultural de la Humanidad, de Europa...

4.- Destacar los contenidos de la bibliografía básica del curso que favorecen la inclusión, la promoción del respeto intercultural contribuyendo al diálogo interreligioso entre budismo y cristianismo, la apreciación de los elementos comunes, la valoración positiva de la aportación del budismo a nuestra cultura cada vez más plural y diversa.

### . Desarrollo de los contenidos:

- I. ORÍGENES DEL BUDISMO Y SU DIFÍCIL DEFINICIÓN.
- II. EL *DHARMA* O LA DOCTRINA BUDISTA.
- III. EL CULTO BUDISTA.
- IV. PRINCIPALES CORRIENTES DEL BUDISMO.
- V. EXPANSIÓN DEL BUDISMO EN ASIA Y SU DIVERSIDAD.
- VI. BUDISMO Y CULTURA OCCIDENTAL.

### . Metodología:

La plataforma digital de USIT-EP (<http://usitep.es/moodle/>) será el espacio

de aprendizaje en el que los alumnos consultarán los materiales didácticos, realizarán las actividades propuestas, presentarán los trabajos establecidos e interactuarán entre sí y con el tutor.

Se habilitarán estrategias para la interacción de los participantes como foros, chats, grupos de noticias, con previsión de actividades programadas para la participación en el curso.

### . Recursos materiales:

- Bibliografía básica propuesta para el curso y disponible en plataforma digital de USIT-EP (<http://usitep.es/moodle/>), para leer y realizar las actividades propuestas.
- Tests de autoevaluación.

### . Criterios y procedimiento de evaluación:

La evaluación de este curso se concreta de la siguiente forma:

Realización de los «cuestionarios» en las que se pedirá que se conteste a algunas preguntas, bien de verdadero o falso, de opción múltiple o de asociar conceptos... Estas tareas se corrigen de forma automática, sólo se dispone de un intento por tarea, pero no tienen limitación de tiempo. Para superar el curso hay que obtener en cada una de ellas una nota igual o superior al 70%. El conjunto de cuestionarios supondrá el 40% de la calificación global

Realización de 2 ACTIVIDADES de FINAL DE CURSO, evaluadas por el tutor, entre las que destaca la elaboración de una unidad didáctica sobre el budismo. Debiendo obtener en ambas la calificación de “Apto”. Estas tareas finales suponen un 60% (20+40) de la calificación global del curso.

Además, para mantenerse activo en el curso hay que formalizar la inscripción en la plataforma en el plazo indicado, incluida la publicación de una imagen de perfil.

El incumplimiento de cualquiera de estos requisitos causará la calificación de NO APTO en el curso.

**Tutor de la actividad:** don José Luis Bastos Flores.

**Importe de la inscripción:**

Para afiliados a USIT-EP: Gratuito.

Para no afiliados: 60,00 euros.